

Mes Misionero 2022



*¡Es tiempo
de unirnos en
la caridad!
Instructivo 1*

***¡Es tiempo
de unirnos en
la caridad!***

Mes Misionero 2022

Instructivo 1

Arquidiócesis de Medellín
Vicaría Episcopal de Pastoral
¡Es tiempo de unirnos en la Caridad!
Mes Misionero 2022

Instructivo 1

Diseño y diagramación: Delegación Arzobispal para Comunicaciones
Calle 57 No. 49-44, oficina 328
Tel. 322 77 00 ext. 1439 arqmedellin.co comunicaciones@arqmedellin.co
Medellín-Colombia

Un mes para impulsar la Misión Permanente

Este mes, será una buena oportunidad para **revitalizar la vida parroquial**, su dinamismo misionero, su capacidad de acompañamiento pastoral. Las parroquias son realmente un tesoro invaluable de nuestra Arquidiócesis, no podemos dejar que vayan perdiendo su fuerza, ni su capacidad para construir la experiencia cristiana de comunión, participación y misión. Si bien el tiempo de pandemia y sus consecuencias nos han afectado, no podemos caer en el letargo de los intimidados, ni en el confort protector del encierro. Para este Mes Misionero, tengamos en cuenta los siguientes elementos:

- En el propósito de evangelizar, promover a los laicos y animar nuestras parroquias, es prioritario conformar y acompañar **pequeñas comunidades y grupos apostólicos parroquiales**. No se trata de una metodología pasajera, se trata aquí de la manera propia de ser de la Iglesia de Cristo, quien llama “discípulos” a quienes confía su propia misión. Así pues, el mes misionero no lo podemos tomar como un evento del momento o una serie de fechas por cumplir, se trata ante todo de “unirnos para vivir el impulso del Espíritu” en toda nuestra Arquidiócesis, fortaleciendo esas realidades concretas que constituyen los cimientos de toda la estructura pastoral.

- Haremos un **énfasis en la dimensión social de la evangelización**, por ello daremos una atención especial a nuestros

grupos del área pastoral de Acción Caritativa: servidores de los pobres, agentes de la pastoral de la salud, escuelas de vida, artesanos de paz, colaboradores de la comunidad.

- En esta misma dimensión social de la evangelización, toman una especial importancia **las obras de misericordia** (Mt 25, 31-46), las cuales realizan el misterio del amor de Cristo, poniendo un acento particular en la opción por los más débiles y necesitados.

- El Mes Misionero será la oportunidad de mirar **nuestra propia realidad con una lectura creyente** de la misma, bajo el método: ver, juzgar y actuar. “Ver” nuestra realidad e identificar algunos de nuestros desafíos pastorales actuales; “juzgar”, es decir, leer esa realidad a la luz de la Palabra, con los criterios y valores propios del Evangelio y “actuar”, proyectándonos a través de *obras concretas* que se enruten a dar respuesta a esos desafíos que se encuentran a nuestro alcance. Este ejercicio nos permitirá discernir con más propiedad los signos de los tiempos y dimensionar la importancia de la pastoral social en nuestras parroquias: ¡Es tiempo de unirnos en la caridad!

- Para la preparación de los momentos de catequesis, tanto los dirigidos a coordinadores y misioneros, como los dirigidos a las asambleas, podremos seguir las orientaciones de los **subsidios** del Mes Misionero. Adicionalmente, allí encontraremos indicaciones para las visitas domiciliarias y para la preparación de los momentos celebrativos.

- Descubriremos **principios y valores expuestos por la Doctrina Social de la Iglesia**, los cuales podrán nutrir nuestra experiencia de fe y motivarnos a ponerlos en práctica. Esos principios constituyen los puntos de apoyo de la enseñanza social católica, expresan la verdad íntegra sobre el ser huma-

no; brotan del encuentro con el mensaje del Evangelio y sus exigencias, comprometidas en la justicia y en el mandamiento del amor a Dios y al prójimo.

- Los momentos celebrativos nos permitirán desarrollar **la espiritualidad misionera**, la cual fortalecerá nuestro compromiso cristiano, capacitándonos para responder al envío que nos hace el Señor a incidir de manera significativa en nuestra sociedad.

- El Mes Misionero debe continuar fortaleciendo la **comunidad arquidiocesana**, para que sea el fruto de un trabajo conjunto de todas sus instancias: Curia, Vicarías y Arciprestazgos, Parroquias, Seminarios, Comunidades Religiosas, Instituciones Eclesiales, Instituciones Educativas y las demás obras diocesanas.

- Finalmente, el Mes Misionero debe **abrirnos al Espíritu Santo** quien nos conduce en una relación filial con Dios, nos da testimonio de Jesús, crea comunidad y le da poder a toda nuestra acción evangelizadora.



Una Iglesia en salida misionera, de puertas abiertas: "La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento". (EG 1)

1. Objetivo General:

Revitalizar la evangelización y la vida pastoral de toda la Arquidiócesis, particularmente de nuestras comunidades parroquiales, mediante un renovado impulso a la Misión Permanente.

2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer la Pastoral Social de nuestras parroquias de acuerdo con las necesidades y posibilidades que tengamos, es decir: crear grupos apostólicos parroquiales que hagan parte del área de Acción Caritativa o afianzar los que ya existen; así como animar nuestras obras sociales locales.
- Fomentar la formación social cristiana en la vida de los laicos, especialmente al interior de las familias de nuestras comunidades, a través de las visitas domiciliarias y de las asambleas.
- Sugerir respuestas concretas de proyección ante la situación actual: la solidaridad como respuesta comunitaria, la defensa de la vida y de los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia. En este punto, es importante dar a conocer las principales obras sociales de la Arquidiócesis y unirnos en la caridad para ofrecer una colaboración concreta a los “comedores sociales” que apoya la Pastoral Social arquidiocesana.
- Llegar al mayor número posible de “alejados”, en los diferentes ámbitos del entorno parroquial (o de las respectivas instituciones arquidiocesanas), en la medida de lo posible privilegiando a los más vulnerables.

3. Preparación del Mes Misionero

a. A partir del mes de agosto entraremos en un tiempo de oración y motivación, con diversos encuentros, para presentar y promover el Mes Misionero. El tema para la reunión de los Arciprestazgos será una preparación para el Mes Misionero en la Arquidiócesis.

b. Durante los meses de agosto y septiembre se realizará un trabajo especial de animación y motivación en los grupos y las pequeñas comunidades para seguir fortaleciendo los procesos pastorales y el compromiso apostólico.

c. Para el mes de septiembre se programará la formación de los Coordinadores y Misioneros que los capacitará para realizar las diversas actividades del Mes Misionero, que cada parroquia implemente.

d. En el mes de septiembre se realizarán las Catequesis de preparación del Mes Misionero para los miembros de pequeñas comunidades, de grupos apostólicos y de otras realidades eclesiales.

e. En estas actividades de los meses de agosto y septiembre se podrá incentivar la preparación del Mes Misionero:

Agosto 3 - 5: Formación del Clero

Agosto 6: Encuentro con los Institutos Seculares

Agosto 13: IV Simposio de evangelización y catequesis

Agosto 13 - 14: Campamento de Aspirantes al Seminario Mayo

Agosto 20: Día clásico del Catequista

Ago. 28 – Sept. 3: Semana de la Salud Solicitud especial de oración a los enfermos por el Mes Misionero.

Septiembre 4 - 11: Semana por la Paz

Septiembre 9: Día de los derechos humanos, día del agente de Pastoral Social.

Septiembre 10: Encuentro Arquidiocesano de los Consejos Pastorales Parroquiales.

Septiembre 18: Día del Migrante

Sept. 19 - 24: Semana de la Población Penitenciaria

Septiembre 24: Jornada Arquidiocesana de Proclamadores de la Palabra

Sept. 25 – Oct. 1: Semana de la Población Sorda

Octubre 1: Peregrinación Mariana



"Hoy, en este «id» de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera". (EG 20)

4. Celebraciones y actividades en el Mes Misionero

Durante el mes de octubre tendremos las celebraciones especiales, las asambleas y las visitas domiciliarias:

- a. Octubre 1: La Peregrinación Mariana será la oportunidad para lanzar el Mes Misionero, reconociendo a la Virgen María, como estrella de la evangelización.
- b. Octubre 2: Eucaristía de Envío de los Misioneros en cada parroquia.
- c. Cada parroquia tendrá su programación para realizar las asambleas familiares y las visitas a las casas.
- d. Para la tercera semana se propone la realización de una alianza con la Pastoral Juvenil, para llevar a la comunidad, las jornadas de “reconciliación al parque” con actividades cultu-

rales y recreativas. Estos encuentros son llamados: “Los jóvenes en la Iglesia hacen posible la misericordia de Dios”.

e. Durante la cuarta semana, se anima a realizar encuentros dirigidos a los niños y las niñas de la comunidad parroquial, estos encuentros son llamados: “Los niños en la Iglesia hacen posible la misericordia de Dios”.

f. En la semana de cierre se llevará a cabo el encuentro académico: “Lo social en la ciudad hace posible la misericordia de Dios”. En esta actividad, trataremos sobre los retos pastorales y sociales en el presente de nuestro país.

g. Octubre 21: En la memoria de Santa Laura Montoya, podremos reflexionar sobre su labor en pro de los más desfavorecidos.

h. Octubre 23: Domingo Universal de las Misiones. Se invitará a todos los agentes de pastoral de la Arquidiócesis a renovar su compromiso misionero y a recordar que estamos en Misión Permanente. Será también la ocasión para orar por los sacerdotes de la Arquidiócesis que prestan un servicio misionero en otras diócesis del país o del mundo.

i. Octubre 25: Eucaristía con los Bachilleres de los Colegios Arquidiocesanos.

j. Octubre 30: Se realizará la clausura del Mes Misionero, será una acción de gracias especial en la Catedral Metropolitana por todos los agentes de pastoral que han asumido su tarea como discípulos misioneros en la Arquidiócesis.

k. Noviembre 1: En la Solemnidad de Todos los Santos, se celebrará la Eucaristía en todas las parroquias por el Mes Misionero, dando gracias por la semilla del Evangelio esparcida en las diferentes comunidades, acogiendo la vocación a la santidad y encomendando, a la intercesión de todos los Santos, el camino pastoral de la Arquidiócesis.

Durante el Mes Misionero la Delegación de Comunicaciones realizará un seguimiento de las actividades que se realicen en las parroquias, testimonios y experiencias significativas a través de las redes sociales arquidiocesanas, que permitan comunicar cómo el Mes Misionero revitaliza nuestra acción pastoral a partir del anuncio del Evangelio en diferentes rincones de nuestra Iglesia particular.

En el mes de noviembre se podrá realizar el discernimiento sobre los frutos y las gracias del Mes Misionero por parte del equipo animador de la misión: el Párroco, el Consejo Pastoral, los Coordinadores y los Misioneros. Igualmente importante, será el seguimiento a las personas contactadas por los misioneros y a las que se acercaron a la parroquia, propiciando encuentros para motivarlas e invitarlas a vivir los procesos de evangelización y las actividades pastorales que ofrece cada parroquia.



Una Iglesia que se proyecta: “Salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo... No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos”. (EG 49)

5. Los Coordinadores y los Misioneros

Unos de los aspectos más importantes del Mes Misionero es la disposición y motivación de toda la comunidad parroquial, la cual depende directamente de los **encargados de la preparación**: el Párroco, el Consejo Pastoral Parroquial, los Coordinadores y los Misioneros, por lo cual es importante recalcar de manera general los siguientes aspectos:

a. El Párroco con su Consejo Pastoral hará la selección de los Coordinadores y Misioneros. Los laicos que se seleccionen

como Coordinadores y Misioneros deben ser personas que estén siguiendo a Cristo, que tengan formación e interés por la evangelización y por la dimensión social de la fe.

b. Es necesario convenir con los Coordinadores y Misioneros aquellos procesos y actividades en los que intervendrán, motivándolos para que se preparen adecuadamente y se comprometan con todo el proyecto de evangelización que se realiza en la parroquia, con el énfasis social que le damos este año.

c. Se motivará a todos los integrantes de las pequeñas comunidades y de los grupos apostólicos, como en años pasados, así como a los laicos que se han venido comprometiendo con la vida pastoral de la parroquia, a hacer parte de este nuevo impulso misionero parroquial.

d. Será importante hacer una lectura de los informes de las misiones de los años anteriores para realizar un análisis de los logros y dificultades, permitiendo así una planeación mucho más objetiva del Mes Misionero en cada parroquia.

e. La delegación de Pastoral Social debe ofrecer los subsidios que contengan elementos espirituales, doctrinales y pastorales que les permitan a los Coordinadores y Misioneros preparar, entre agosto y septiembre, encuentros de oración y de formación que necesitan para realizar la misión. Algunos de estos encuentros pueden propiciarse a nivel de vicarías o arceprestazgos, pero sin perder espacios a nivel parroquial que se requieren para la organización específica de la misión.

f. Los "encargados" de cada parroquia velarán por la planeación, animación y ejecución del Mes Misionero, las celebraciones, las visitas y los encuentros comunitarios programados, cuidando su buen cumplimiento y que la misión en cada parroquia tenga continuidad.

g. Es importante realizar visitas domiciliarias en los diferentes sectores de la parroquia, con el fin de llevar el mensaje del Evangelio a las familias que habitan en el territorio parroquial.

h. Los encuentros comunitarios son de gran importancia durante el Mes Misionero, pues nos permiten crear espacios de evangelización en lugares como instituciones educativas, lugares comerciales, salones sociales de unidades residenciales, entre otros. Estos lugares posibilitan la llegada de personas que no están vinculadas a la vida parroquial.

i. Los Coordinadores y Misioneros deben elaborar un breve informe de cada actividad realizada, que permita hacer un seguimiento objetivo de aciertos y desaciertos de la misión, con el fin de ir avanzando en la elaboración del informe parroquial del Mes Misionero. Éste servirá de insumo para proyectar la planeación pastoral de la parroquia de una manera más efectiva.

Sabemos, además, que hoy muchas parroquias cuentan con redes sociales que podrán ser de gran utilidad para promover el Mes Misionero en las parroquias.



Una Iglesia misericordiosa: “La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio”. (EG 114)

6. Visitas y Asambleas

a. En las visitas a las casas se siente la presencia viva del Señor y de la Iglesia en los hogares. Es la acción pastoral más decisiva del Mes Misionero que impacta los sectores de cada parroquia, por lo cual es muy importante tener en cuenta:

- Realizar una programación ordenada y estratégica, con una distribución adecuada de los misioneros para lograr el mayor cubrimiento posible del sector parroquial.
- Preparar muy bien el anuncio kerigmático por parte de los misioneros, ya que es el momento central de la visita. Recordemos que debe ser una invitación a la vida en Cristo.
- Se pueden valer del plegable, el cual puede ser adaptado por cada parroquia con el contenido de sus propuestas de grupos, pequeñas comunidades, celebraciones y demás informaciones relevantes.
- También es importante realizar los informes, de una manera sencilla, de las visitas realizadas.

b. Las Asambleas son los encuentros que se organizarán durante el Mes Misionero para la evangelización de las personas en los sectores, a los que se invitan de manera especial a los menos practicantes, a quienes se han alejado de la Iglesia o a aquéllos que aceptan la invitación hecha durante las visitas domiciliarias.

- Recordemos que se pueden realizar en las casas o instituciones de los diferentes sectores parroquiales, como instituciones educativas, culturales, sociales, o en aquellos espacios donde la parroquia aún no ha logrado evangelizar.
- Los misioneros deben preparar muy bien estos encuentros, con oración y discernimiento del mensaje que llevarán para lograr una respuesta positiva por parte de la asamblea.

- Al igual que con las visitas es importante realizar un informe sencillo sobre las asambleas realizadas en las parroquias.



La Evangelización obedece al mandato misionero de Jesús: «Id y haced que todos los pueblos sean mis discípulos...» (EG 19)

7. Seguimiento al Mes Misionero

Aspiramos a que el Mes Misionero nos deje una revitalización de la pastoral arquidiocesana y parroquial, especialmente de los grupos apostólicos y de las pequeñas comunidades. Esta pretensión pastoral nos debería llevar a acoger un grupo de personas “nuevas”, que el Señor nos enviará para integrarlas a la vida parroquial.

El Mes Misionero tiene por objetivo permitir una proyección de nuestra labor pastoral parroquial mucho más centrada en las verdaderas y actuales necesidades de nuestras parroquias.

Es importante no dejar pasar la oportunidad de agradecer al Señor, en el mes de noviembre, por todos los frutos y las bendiciones recibidas por esta gran labor, realizando un encuentro con todas las personas que han trabajado durante el Mes Misionero.

8. Subsidios del Mes Misionero

Como todos los años se entregarán para la realización del Mes Misionero los siguientes subsidios:

- a. Indicaciones generales para Coordinadores y Misioneros.
- b. Catequesis de preparación para el Mes Misionero, dirigidas a Coordinadores, Misioneros, grupos apostólicos y pequeñas comunidades.
- c. Catequesis para las Asambleas.
- d. Ayudas litúrgicas: Celebración de Apertura del Mes Misionero, celebración de Clausura y Horas Santas.
- e. Plegable para las visitas domiciliarias, el cual contiene: el texto bíblico de “las obras de la misericordia” de san Mateo (25, 31-46) y la información propia de cada parroquia.

Arquidiócesis de Medellín
Vicaría Episcopal de Pastoral



ARQUIDIÓCESIS
DE MEDELLÍN